Con Juan Pedemonte y Julio Falla
Para conocer la situación en el sector pesca y de conservas, Sirel entrevistó a Juan Pedemonte, secretario general del Sindicato Único de Pescadores de Nuevas Embarcaciones del Perú (SUPNEP) y a Julio Falla, secretario general de la Confederación General de Trabajadores del Perú – Sector Alimentos Bebidas y Afines (CGTP-ABA).

Juan Pedemonte
Desde hace varios años el Sindicato venía reclamando que el gobierno y el Congreso pusieran orden en el sector pesquero, ya que es el segundo rubro de exportación del país, pero sólo genera 45 días de trabajo en el mar.

Esto se debía a que existían 1.400 embarcaciones autorizadas que en ese período tan breve capturaba la cuota anual de explotación del recurso.

Finalmente, el Congreso aprobó una ley de Pesca que regula muchos de estos aspectos y también establece obligaciones de las empresas hacia los trabajadores.

Algunas compañías, sin embargo, pretendieron burlar estas nuevas disposiciones, por lo cual el Sindicato inició una campaña de denuncia que finalmente provocó que el gobierno desautorizara a sus inspectores de Trabajo y reconociera que había trabajadores a los cuales se les había liquidado mal sus salarios. Esta campaña contó con el apoyo de la **UITA**.

Otra de las reivindicaciones es que se habilite una flota de altura, ya que hasta ahora son los barcos españoles, coreanos, tailandeses y de otros orígenes los que aprovechan los bancos de peces cercanos, sin dejar ni un solo dólar para el **Perú**. En la actualidad, y después de aprobada la Ley de Pesca, varios barcos enfriadores están reciclando como barcos de altura.

Nuestro mar es muy rico, y por eso es invadido desde hace buen tiempo por embarcaciones extranjeras que reducen el potencial del recurso pesquero, no generan empleo ni ingresos para el país.

A nivel de las plantas conserveras existe una muy fuerte persecución sindical que hasta ahora ha impedido la consolidación de sindicatos, aunque se miran avances.

En lo que se refiere al medioambiente, existe una gran depredación del lecho marino cercano ya que se pesca dentro de las cinco millas costeras donde está absolutamente prohibido hacerlo. La situación es que se está depredando el recurso, porque la anchoveta se acerca a la costa para desovar.

Los pescadores artesanales no tienen seguro social ni de enfermedad, y son estimulados por el Estado a depredar la costa, ya que se pescan 400 toneladas diarias de pescado en esta zona, mucho más de lo que puede consumir la población local.

Aunque es ilegal, una gran parte de esta pesca es destinada a la fabricación de harina de pescado, a menudo en instalaciones clandestinas no habilitadas, lo que implica depredación y una fuerte contaminación ambiental.

El Sindicato no ha cesado de reclamarle al gobierno una acción enérgica para cuidar el recurso pesquero de la acción de las grandes corporaciones que depredan las existencias en el mar peruano, y de la micropesquería de costa eeque también los amenaza.

Asimismo, se ha llamado la atención del Estado sobre la fuerte incidencia de la desnutrición entre un sector de la infancia peruana, y las posibilidades de la pesca de paliar gran parte de esta falta de alimentos a un precio accesible.

Una solución a ese problema sería estudiar cómo llegamos con nuestro pescado a todas las localidades. Pero para ello debemos cuidar el recurso pesquero. **En el mundo las 17 pesquerías más importantes han alcanzado o sobrepasan ya sus límites de explotación y 13 se encuentran agotadas o seriamente afectadas; un verdadero desastre donde el 80 por ciento de los recursos pesqueros mundiales se encuentran agotados**.

Julio Falla
El **Perú** es una nación pesquera por excelencia. El Estado mantuvo en su ámbito a la empresa **Pescaperú** durante casi 25 años, hasta que fue privatizada en la dictadura de **Fujimori**.

Entre las diez principales empresas pesqueras que hay en el país se encuentran varias plantas de procesamiento. En 2009 este sector -que mayormente está en manos de capitales extranjeros, sobre todo españoles- produjo 352 mil toneladas de harina de pescado, y exportó prácticamente todo.

El número de organizaciones sindicales decayó enormemente después de la dictadura, situación que ahora tratamos de recomponer desde la Federación con el respaldo de la UITA.

De esta manera, más de un centenar de trabajadores de tres plantas de la pesquera Diamante SA se unieron en aras de fortalecerse como gremio, luchar por las mismas demandas y un mismo Convenio Colectivo. Los sindicatos representan a trabajadores de las fábricas procesadoras de harina y aceite de pescado de Samanco, a 400 kilómetros al norte de Lima, Supe, a 200 kilómetros al norte de la capital peruana, y Pisco, a 250 kilómetros al sur de Lima.

Esta unificación fortalecerá la capacidad de negociación y acción de los trabajadores de la pesquera Diamante, que llevarán una sola voz representando a las tres plantas ante la patronal.

Está claro que debemos transitar por estos caminos, que tienen por objetivo acabar con tanta dispersión sindical. El embate de las corporaciones para apropiarse de los recursos, especialmente en la pesca, va marcando el camino de la unificación a las diversas organizaciones sindicales, y es necesario coordinar y empezar a conocer en conjunto y anticipadamente los pasos que darán los empresarios.

Lo que debemos destacar es que en **Perú** se están haciendo muchos esfuerzos para recuperar los sindicatos. Esa labor se realiza en un marco legal extremadamente complejo que viene de la dictadura fujimorista. Estamos hablando de una legislación laboral hecha a la medida de los

empresarios, donde es muy difícil sobrevivir.